



17 de octubre de 2022

(22-7796)

Página: 1/4

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

**ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA (OIRSA) EN RELACIÓN CON EL ACUERDO
SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y
FITOSANITARIAS DE LA OMC**

INFORME ANTE EL COMITÉ DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS,
JUNIO A SEPTIEMBRE DE 2022

La siguiente comunicación, recibida el 15 de octubre de 2022, se distribuye a petición del OIRSA.

**1 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y DIFUSIÓN DE TEMAS
RELACIONADOS CON LA AGROSANIDAD Y EL COMERCIO**

1.1. En coordinación con distintas agencias internacionales de cooperación, empresas privadas y los ministerios de agricultura, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) ha lanzado campañas y talleres de capacitación para reconocer los síntomas de *Fusarium oxysporum* f. sp. *Cubense*, Raza 4 Tropical (Foc R4T) y diferenciarla con otras enfermedades del banano, la aplicación de medidas de bioseguridad y prevención, a fin de evitar su ingreso a la región del OIRSA.

1.2. El OIRSA, en conjunto con el Organismo Internacional de Energía Atómica (AIEA), elaboró y lanzó la guía básica de las principales moscas de la fruta en el mundo.

1.3. En conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE – CAC), se realizaron jornadas virtuales para la capacitación sobre gestión de riesgos fitozoosanitarios.

1.4. En el marco de la declaración de emergencia regional de peste porcina africana (PPA), se han brindado capacitaciones en limpieza y desinfección en salud animal; disposición biosegura de cadáveres; vigilancia epidemiológica para la prevención y control de la PPA; capacitaciones para el fortalecimiento de los puestos de control cuarentenario. En Honduras se brindó una actualización sobre la situación de la PPA en la República Dominicana durante el simulacro nacional de PPA. Se participó en la 5ª reunión del Grupo Permanente de Expertos (GPE) en PPA para las Américas, participando en una mesa redonda con las organizaciones regionales y subregionales donde se abordaron las actividades prioritarias en el marco de la estrategia regional contra la PPA, sus principales desafíos y visión de la situación de la enfermedad en la región.

1.5. Se llevó a cabo la 2ª reunión anual de la Comisión Técnica Regional de Sanidad Avícola (CTRSA) y el 27º Congreso Latinoamericano de Avicultura (OVUM), en donde se expusieron las medidas implementadas respecto la alerta de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP) H5N1, y se revisó una propuesta de verificación y guía de bioseguridad para incubadora y reproductoras. En este contexto, se participó en el simulacro de escritorio para la IAAP realizado en Honduras.

1.6. Se brindó apoyo a la Red de Vigilancia de la Resistencia Antimicrobiana en Guatemala, con la organización y desarrollo del taller virtual regional: "Importancia del diagnóstico para la toma de decisión respecto al tratamiento antimicrobiano".

1.7. Se participó en la 49ª Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA). En esta se presentó un breve informe de las actividades regionales en apoyo al Programa Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA).

1.8. Se han desarrollado y brindado los siguientes cursos: formación de auditores de Inocuidad en Sistemas de Producción Vegetal, Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP, por sus siglas en inglés) para las plantas de acopio y envasado de miel, Bienestar Animal y Microbiología en el procesamiento de productos cárnicos.

1.9. Se desarrolló en versiones inglesa y española la Guía Regional Armonizada de Buenas Prácticas Agrícolas basada en riesgo.

1.10. Se participó en el evento Inocuidad de los Alimentos y el Codex Alimentarius, Impacto en la productividad y salud pública de los países, organizado por el Comité Nacional del Codex de El Salvador y Guatemala.

1.11. Se brindó una conferencia virtual sobre trazabilidad avícola, dirigida a la asociación de avicultores de Guatemala y la gremial de técnicos avícolas, en apoyo a la autoridad nacional y representación de OIRSA en Guatemala.

1.12. Se ofreció una capacitación virtual, sobre desarrollos disponibles para la implementación de la trazabilidad, a funcionarios de la oficina de certificación de las carnes y el equipo técnico, que se desempeñan como parte del servicio de Trazabilidad del OIRSA, Nicaragua.

2 APOYO AL PROCESO DE ARMONIZACIÓN Y EQUIVALENCIA

2.1. Se coordinó la reunión del Grupo Técnico Regional del OIRSA para la revisión de las Normas Internacionales de Medidas Fitosanitarias con el objetivo de alcanzar consensos regionales en el marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés).

2.2. Se brindó apoyo al Ministerio de Salud de Panamá para la equivalencia con el *Food Safety Inspection Service* (FSIS) de los Estados Unidos para la exportación de carne de bovino.

3 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN (PROGRAMAS O CAMPAÑAS)

3.1. Se han tomado medidas para el control de langosta voladora con el uso del hongo biológico *Metarhizium anisopliae* en cultivos de maíz en México. Asimismo se han desarrollado acciones para el muestreo de plagas y enfermedades.

3.2. A fin de reforzar las actividades de vigilancia fitosanitaria en Honduras, se han entregado kits de laboratorio para diagnóstico de diversos virus en cultivos de cucurbitáceas.

3.3. Se ha brindado acompañamiento en la validación de los métodos de diagnóstico de PPA y peste porcina clásica (PPC) en el Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN) de la República Dominicana, a fin de asegurar los procesos de acreditación de ambas pruebas.

3.4. Se sostuvo reunión con la Asociación de Ganaderos de Honduras a fin de presentar la propuesta de proyecto de implementación de una zona libre de brucelosis y tuberculosis en esa zona del país.

3.5. Se presentaron los resultados del monitoreo de arsénico inorgánico en arroz pulido a las autoridades de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá, relacionadas con la producción de alimentos inocuos.

3.6. Se inició la recolección de muestras para conocer los niveles de aflatoxinas (B1, B2, G1, G2) presentes en granos de maíz de producción nacional e importación en la región OIRSA.

3.7. Se ha reforzado la vigilancia cuarentenaria no intrusiva en los países de la región con el entrenamiento de 14 binomios caninos. Asimismo, se han formado instructores caninos para Nicaragua y Honduras, con esto se han fortalecido las capacidades locales para continuar con el entrenamiento y reentrenamiento de caninos.

3.8. A fin de fortalecer los sistemas de vigilancia en Panamá, se integró el sistema de registro agropecuario, acuícola y pesquero de Trazar-Agro, a la plataforma de vigilancia fitosanitaria de Panamá.

3.9. Se actualizaron las bases de datos del Módulo Sanitario Bovino de la aplicación Trazar-Agro, adicionando el esquema de vacunación contra rabia paralítica bovina y la emisión de certificado de vacunación para tres enfermedades: brucelosis bovina, tuberculosis bovina y rabia paralítica bovina.

3.10. Se analizó el Sistema de Control de Movilización de la República Dominicana en apoyo al combate a Peste Porcina Africana y otras enfermedades en el ámbito pecuario del país.

4 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARA FACILITAR EL COMERCIO

4.1. Se brindó apoyo para facilitar el proceso de exportación de ganado bovino en pie desde Belice hacia México, a través de la selección del profesional, así como capacitación sobre la cuarentena e inspección del ganado previo a su embarque.

4.2. A fin de fortalecer las capacidades institucionales en el diagnóstico de enfermedades, plagas y residuos contaminantes, se han fortalecido los laboratorios con: la adquisición de equipo PCR tiempo real, en apoyo al Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinarias (IHMV), a fin de fortalecer los procesos de acreditación de las pruebas diagnósticas para enfermedades terrestres y acuícolas; apoyo al LAVECEN en la obtención de la acreditación de método de análisis en residuos de plaguicidas bajo la norma ISO 17025; apoyo al Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) de Costa Rica, en mantener la acreditación del ensayo de laboratorio para exportar camarón de cultivo para consumo humano a la Unión Europea.

4.3. Se brindó apoyo para la elaboración de una propuesta de Acuerdo Gubernativo para la creación del Sistema Nacional de Trazabilidad Pecuaria, Acuícola y Apícola en Guatemala.

4.4. Se revisó el marco normativo del Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad de Honduras y la posibilidad de incorporación del Código Agropecuario y el fierro de trazabilidad para bovinos.

4.5. Se trabajó en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de El Salvador, para crear una hoja de ruta y estrategias para la trazabilidad agropecuaria 2022 en este país.

5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN BENEFICIO DE LA SANIDAD Y EL COMERCIO

5.1. Se participó en la 34ª reunión de consulta técnica entre las Organizaciones Regionales de Protección Vegetal (ORPFs), en Londres, Inglaterra. En ésta, OIRSA presentó los desafíos y avances regionales en el marco de sanidad vegetal y además se presentaron propuestas de cooperación a fin de fortalecer la vigilancia fitosanitaria en la región OIRSA. Algunos de los proyectos propuestos fueron: mapas de riesgo con variables climáticas y genéticas, monitoreo satelital, videovigilancia, monitoreo y vigilancia con el uso de plataformas y aplicaciones móviles, entre otros.

5.2. Se participó en el taller regional 2022 para América Latina de la CIPF. En la actividad se dialogó de proyectos de normas sobre moscas de la fruta, áreas libres de plagas y, a su vez, innovaciones en sanidad vegetal para la seguridad alimentaria: fortalecimiento de los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas y comercio electrónico.

5.3. Se firmó el convenio ATN/OC-19057-RG, RG-T3990 VigiMusa con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para poner en ejecución el proyecto de una plataforma Latinoamericana y del Caribe para la vigilancia fitosanitaria de las musáceas.

5.4. Se firmó un convenio de cooperación entre el OIRSA, Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) de Honduras y productores cítricos, para el manejo fitosanitario de cítricos, en Sonaguera, Colón.

5.5. A fin de apoyar a los ministerios y secretarías de agricultura de los países miembros del OIRSA, para obtener diagnósticos confiables en patologías que afectan cultivos cítricos, se realizaron las

gestiones para que con el apoyo del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) de España, se realizan ensayos interlaboratorios.

5.6. Se firmó, y actualmente se encuentra en ejecución, la Carta Acuerdo FAO-OIRSA sobre "Sistemas de preparación y manejo de emergencias zoonositarias y gestión de denuncias y notificación para mejorar la detección temprana de enfermedades animales, con especial énfasis en la PPA en la República Dominicana". A la fecha se han hecho revisiones de la propuesta de protocolo de puestos de control de movimiento de animales y productos de origen animal desarrollado por FAO.

5.7. Se firmó, y actualmente se encuentra en ejecución, la Carta Acuerdo entre el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en inglés), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) y el OIRSA para apoyar en el control y erradicación de la PPA en la República Dominicana, el cual contiene los siguientes planes de acción específicos: vigilancia activa en campo, fortalecimiento de las áreas cuarentenarias, y fortalecimiento del área diagnóstica del LAVECEN.

5.8. En coordinación con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), se brindó apoyo a los países miembros del OIRSA, en la adquisición de pruebas interlaboratorio para PPA y PPC, a fin de lograr la acreditación de las pruebas diagnósticas como medida preventiva ante la emergencia sanitaria que se vive en la República Dominicana.

5.9. En coordinación con PROGRESAN-SICA, se obtuvo la certificación del nivel I para la clasificación en fase de la inseguridad alimentaria y nutricional.

5.10. En coordinación con el Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura Regional (PROMECAFE), se está apoyando como experto en el Diplomado de Caficultura Innovadora 2022, con el Módulo Buenas Prácticas Agrícolas en el uso de plaguicidas.
